



## INFORME DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO BIOTECH (Contrato Número ALA/2005/017-350- Unión Europea/ MERCOSUR)

Durante el tercer y cuarto trimestre de 2006, se ha avanzado en los siguientes aspectos:

- Solicitar y recibir los depósitos de los fondos destinados al proyecto,
- Completar la puesta en marcha de la Unidad de Gestión (personal, infraestructura y procedimientos)
- La contratación de la Asistencia Técnica Internacional a la Delegación de la CE, de corta y larga duración.
- La definición de la 4ta cadena prioritaria por la RECyT

### **1. Depósito de los fondos para la implementación del Proyecto.**

Luego de la aprobación del POG y POA1 por parte de la Delegación de la CE, se procedió a solicitar el aporte europeo correspondiente. La transferencia de fondos en la cantidad de 2.341.231 euros se ha concretado y están depositados en la cuenta en euros del Proyecto en el Banco de la Nación Argentina.

Adicionalmente, y de acuerdo a los requerimientos contractuales del proyecto, los fondos correspondientes a la contribución en efectivo de Argentina, en la cantidad de 25.000 euros, están adjudicados y disponibles al proyecto a través del Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica. Por su parte, se ha solicitado formalmente la contribución en efectivo de Brasil, y se ha recibido confirmación por parte del Secretario Técnico de la CADB, Dr. Paulo Egler, que la misma será depositada a la brevedad, en la cuenta en euros del proyecto.

### **2. Puesta en marcha de la Unidad de Gestión**

De acuerdo a los compromisos contractuales, la SECYT de Argentina ha concretado la provisión de las oficinas donde se ubicará de manera permanente la Unidad de Gestión. Estas se encuentran sitas en dependencias del edificio Anexo de la Secretaría ubicado en Ecuador 781, 4to Piso CP 1214, Ciudad de Buenos Aires, Teléfonos: 54-11-4963-9585, 54-11-4963-9568. Asimismo, se ha completado el equipo de apoyo técnico y administrativo que secundará al Director del Proyecto en sus tareas. En este sentido la Sra. Maria Inés Dorrego (Ingeniera Agrónoma con un Master en Negocios Internacionales de la Universidad de Belgrano y del ENPC, París. Francia), se desempeñará en el área de asistencia técnica, mientras que lo referido a los aspectos administrativos, contables y financieros, continuará a cargo de la Lic. Silvina Barreto



con el apoyo de la Sra. Constanza Banús; en el área de asistencia secretarial se desempeñarán la Sra. Mónica Mariani y Srta. Alejandra Estesó.

### **3. Contratación de Asistencia Técnica Internacional (ATI)**

La Delegación de la CE está en el proceso de contratación del ATI del Director para elaborar y llevar a cabo las contrataciones de las distintas actividades del Proyecto como se establece en el POA1 (duración de 70 días). Asimismo, ya se ha iniciado el proceso para la selección y contratación del **ATI larga duración**, y se espera que el mismo este en condiciones de iniciar sus actividades en Febrero de 2007.

### **4. Definición de la 4ta Cadena Prioritaria**

Según lo discutido en la última reunión de la RECYT, las alternativas en relación a la cuarta cadena para el desarrollo de PI serían la de fitoterápicos o la forestal. En este sentido los representantes de Uruguay y Paraguay presentarían, dentro de los siguientes 15 días, finalizada la reunión, información adicional para evaluar las ventajas que podría ofrecer el área de fitoterápicos. Según la información recibida, la mejor inversión desde el punto de vista del proyecto parecería recaer en el área de forestales (fortaleza de los sectores productivos involucrados, oportunidades de avance tecnológico efectivo, interés económico para los cuatro países), motivo por el cual y luego de la realización de consultas informales entre los países, parecería existir consenso acerca de que la cuarta cadena sea la de forestales. En vistas de esta situación la Dirección del Proyecto está solicitando formalmente a la RECYT la aprobación de la cadena de forestales como la cuarta cadena a incluir en el proyecto (siendo soja, carne vacuna y carne aviar, las otras tres ya decididas anteriormente)

**Dr. Rubén Zandomeni**  
**Director BIOTECH**